



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **028**

Fecha: 29-04-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2014 00033	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	JORGE RICARDO SIERRA RUBIO	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2016 00369	Ejecutivo Singular	PABLO ANDRES PARRA ALMARIO	CARLOS ANDRES CORDERO OLARTE	Auto ordena traslado rendición cuentas definitivas del secuestre	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2018 00473	Ejecutivo Singular	ANDERSON ESCOBAR TRIANA	JESUS DAVID GONZALEZ	Auto resuelve solicitud requiere nuevamente a pagador.	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2020 00254	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INVERSIONES RIOGRANDE S EN CS	Traslado de avalúos	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2020 00336	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VALENTINA NUNEZ CARDONA	Auto reconoce personería	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2022 00017	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON AVILA BEJARANO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Decreta Secuestro comisiona a transito para la diligencia	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2022 00106	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2022 00123	Amparo de Pobreza	LUIS ANTONIO LAGUNA ALCALA	SOFIA ALCALA LOZANO	Auto concede amparo de pobreza concede amparo de pobreza y designa a Dr. Leonardo Serrato Tang para representar al amparo de pobre.	28/04/2022	1
17380 40 89 002 2022 00134	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	28/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-04-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)